

Año IV

Cáceres 15 de Marzo de 1910.

Núm. 77.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. F. G.—Guijo de Galisteo.—Pagó 1910.

Sr. D. C. A.—Cáceres.—Idem id.

I. GIRAUD **DENTISTA**

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

"EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,"

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar.

OBRA NUEVA

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

POR

D. Miguel Pérez Rodríguez

Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia

CON PRÓLOGO DE

D. Francisco Marín

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—
Precio, 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.

HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

Única premiada en cuantas exposiciones se presenta



Hechuras especiales

y

géneros, garantizados

sus tintes;

precios

*más económicos que nin-
guna otra*

*en relación á sus géne-
ros*

Especiales condiciones

para el **PAGO**

ENVÍOS A

toda España y Ultramar.

Los

*envíos para América
son hasta la residencia
del cliente*

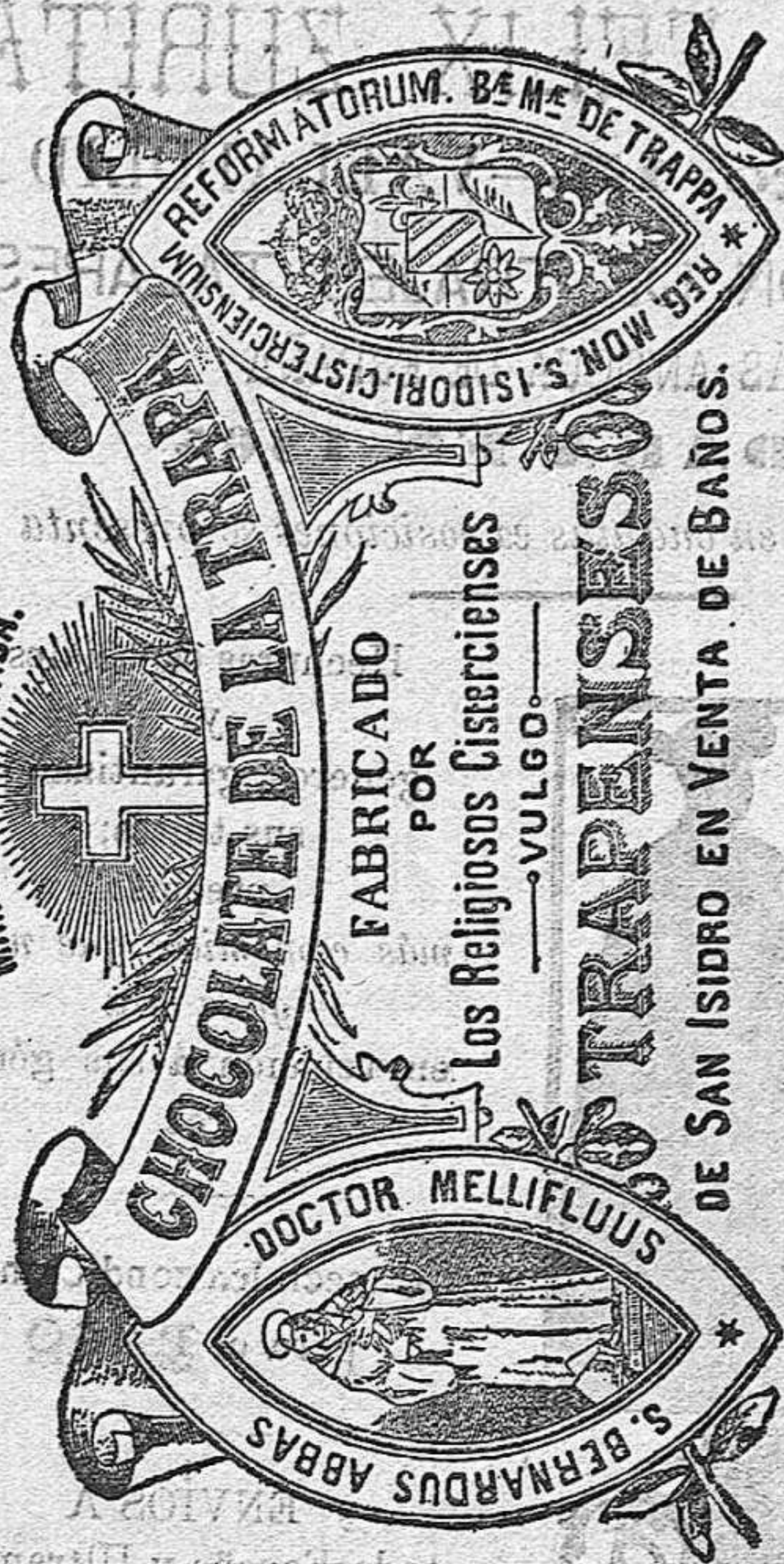
Pídanse muestras y catálogos

INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**

Gerente de la Imprenta y Librería Católica.—Cáceres

MARCA DEPOSITADA.



DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos . . .	14, 16 y 24	1,25, 1,50 1,75, 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. ^a marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica concanela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos

CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

Envío á todas partes

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un se-
mestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas
de funeral, á precios
convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador cristiano.—Nuestra Señora de Guadalupe en Santoña y Fuenterrabía.—De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio.—Códice Guadalupense.—Poesía.—El Real Monasterio de Guadalupe.—Contra las escuelas laicas.—Sección amena. 75.000 pesetas.—Los mitins católicos.—Una ciudad católica.—Variedades y noticias.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Marzo

16. M.—Hallazgo del Niño Jesús en el templo.—Ntra. Sra. de la Fuente en Constantinopla. Sigue el septenario de dolores en Sta. María.

17. J.—El martirio de María Santísima.—Ntra. Sra. de Mongroy. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cuatro y media.

18. V.—Los dolores de la Santísima Virgen.—El Encuentro de la Virgen María con su divino hijo en la calle de Amargura. Mañana comunión general en la Diócesis. Desde las primeras horas de la mañana de hoy habrá confesores en Sta. María. La Mi-

sa de comunión á las ocho, la fiesta á las diez y en la tarde al oscurecer. Plenaria de la Santa Bula, á la V. O. T., á los Socios de la Sangre Preciosa y á todos los que confesados y comulgados mediten una hora en los dolores de la Santísima Virgen.

19. S.—El Jubileo en Santiago. La Festividad de S. José Esposo de la Santísima Virgen María y Patrono de la Iglesia universal. Plenaria á los que lleven el escapulario del Carmen, ó el azul, á los Socios de la Precioso Sangre, á Directores y Celadores del Apostolado, las Apostólicas, al escapulario del

Corazón de María y á su Archicofradía. En la parroquia de Santiago la Misa de comunión general á las ocho, la solemne á las diez y el ejercicio al oscurecer. En las Carmelitas la Misa de comunión á las ocho y media, en la tarde á las cinco; y en las Hermanitas á las cuatro.

20. D.—De Palmas. El Jubileo en S. Mateo.—Ntra. Señora Dourvieres en León de Francia, y de la Viña en Vitervo. Plenaria de la Bula, á los Directores y Celadores del Apostolado, al escapulario azul y al mismo las de las Basílicas de Roma y de los Santos Lugares, visitando la iglesia de la Santísima Virgen. La bendición de los ramos en las parroquias á la hora de costumbre.

21. L.—Santo. La Obediencia de María.—Ntra. Sra. de Crasovia.

22. M.—Santo. Ntra. Sra. de las Victorias en Tetuán y del Coro en Valdoncella. Siguen los martes á San Antonio, Plenaria cada día aplicable á los difuntos.

23. M.—Santo. La Constancia de la Santísima Virgen María.—Ntra. Sra. de Creyana en Lérida. Los Maitines y Laules (v.) tinieblas, á las cuatro en las parroquias.

24. J.—Santo. Ntra. Señora de la Anunciata en Génova y de Pared-delgada en Selva. Todos los fieles que visiten los monumentos ganan una plenaria. La Misa y los oficios en las parroquias á las horas de costumbre. Las procesiones tanto de hoy, cuanto de los días siguientes, saldrán á las horas, y recorrerán las carreras que indique la autoridad eclesiástica, única competente y con jurisdicción para estos casos.

25. V.—Santo. «No es día festivo». Hoy correspondía la Anunciación de la Santísima Virgen, pero según el decreto de la S. C.

de R. de 25 de Abril de 1895, confirmado por el Sumo Pontífice en 27 de Mayo del mismo año. «*Cuántas veces la fiesta de la Anunciación coincida con la feria VI ó Sábado de la semana mayor (Viernes y Sábado santos) será trasladada á la feria 11 después de la Dominica in Albis, (lunes después de Cuasi-modo) con toda la solemnidad y feriación; esto es, con la oblicación de oír misa y de abstenerse de obras serviles.*

Los oficios en las parroquias á las horas de costumbre.

26. S.—Santo. Ntra. Sra. de Guadalupe de Albarilla en Porcuna, y de las Virtudes en Lisboa. Hoy es abstinencia de carnes, pues aunque las campanas tocan á gloria, no cesa la abstinencia hasta mañana.

27. D.—De Pascua de Resurrección.—La Gloriosa Resurrección de N. S. J. C. Ntra. Sra. de Urgel, de Musanubies en Tarra-sola y del Rosario en Luna. El Jubileo en Santiago. Plenaria de la Sta. Bula hoy y todos los días de la semana entrante. Plenaria á los escapularios azul, del Carmen, de los corazones de Jesús y de María, Apostólicas y á los Socios del Apostolado y de la Preciosa Sangre.

28. L.—De Pascua. El Dón de Consejo de María. Ntra. Señora de Treveris. Cuarenta días de indulgencia oyendo la Santa Misa. Fiesta suprimida.

29. M.—De Pascua. Fiesta suprimida. Ntra. Sra. de la Fuente-santa en Córdoba y de la Iniesta en Zamora. Cuarenta días de indulgencia oyendo la Sta. Misa. Siguen los Martes á S. Antonio.

30. M.—Ntra. Sra. de la Estrella en Ecínso y de la Cripta.

31. J.—Ntra. Sra. de Treviño en Adahnesca y de Misericordia en Savona. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cuatro y media.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

EN

Santoña y Fuenterrabía

*A mi distinguida amiga la Señora
D.^a María Hernández de Sarstenn*

Recuerdo, amiga mía, que al oirme ponderar las grandezas del Monasterio de Guadalupe, exclamó usted, al mentar yo á la Virgen:

—¡Pero si es la de mis devociones! Aquí en la Iglesia la tenemos; y mire usted, siempre llevo esta medalla que la representa.

—No, no es ésta la Guadalupe extremeña,—dije examinándola—; y extraño no haber advertido su imagen en la Iglesia.

—Pues, sí: está en la segunda capilla de la nave izquierda inmediata al crucero, lado del Evangelio.

No dejé correr el tiempo. Fué, acaso, al siguiente día cuando me encaminé curioso á la Parroquial de esta villa de Santoña y puesto ante el altar de la capilla indicada quedé un tanto perplejo contemplando el lienzo en que aparece Nuestra Señora.

No es ésta, no, la Virgen de Extremadura, pensaba, cuando acertó á cruzar las naves el buen párroco D. Enrique, y á él me dirigí interrogándole: ¿Dónde está aquí la Virgen de Guadalupe, como me han dicho?

—Allí la tiene usted.

—¡Cómo! Esa no es.

—No le quepa á usted duda. La conozco bien. He estado en su templo mejicano: he recorrido aquella república, en que tanto se venera, y me es bien familiar su imagen... Sí, señor: desde Valladolid donde nací, fuí allá... Ya, ya oigo á usted: es indudable: La Virgen Extremeña dió nombre á aquélla, pero su representación es distinta.

Por entonces dí á conocer á usted, María, la Revista GUADALUPE y contéle lo que sabía de la historia y prodigios de que fueron teatro las Villuercas, al elegirlas la Virgen por asien-

to, y cómo de aquel ruido, que atraía á príncipes y peregrinos de todas partes, salía el nombre de Cáceres, que la fama siempre pronta llevaba sobre sus alas, ya que en él fué nacido aquel Gil Cordero, pastor, que por notoria prueba de hidalguía, como será siempre la de conversar con la Virgen, fué llamado, por Alfonso XI, *Don Gil de Santa María*, y cuya morada nos recuerda la guadalupense ermita que en su solar se levantara con el título de «Nuestra Señora del Vaquero».

Lejos estoy de ella; lejos está usted de su altar predilecto y la natal comarca; del templo donde fuera bautizada; donde se casó; donde ha orado, y como sé que la medalla que me mostró la habrá besado, con unción y á diario, lo mismo á orillas del Spree que ahora en las márgenes del Manzanares, quiero contarle cómo *Guadalupe* es nombre, que—fuera de que ya tenía el hechizo de ser el de la Patrona de mi tierra—ejerce sobre mí no sé qué influjo, pues lo oigo, repito y estampo con frecuencia en los días que corren; ya que vehemencias juveniles, mal avenidas con la rigidez militar, que no tolera su Código, han llevado como huésped del «Fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe» á un Oficial del ejército, excelente amigo, cuya prisión, que no le traerá desdoro, es motivo para recordarle, en su breve ausencia, cuantos le queremos.

Voy á misa á esta iglesia—tan atractiva con sus capiteles historiados, su pila románica, su crucero de un ojival renaciente y aquel altar de pinturas flamencas en tabla (*opus Petri Nicolai*), y aquella oscurecida lápida que recuerda á D. Antonio el Obispo de *Vellegia* (la que dió nombre á Castilla la Vieja), hijo de Ramiro I, que buscó en el monasterio donde hoy se alza la iglesia el retiro y fin de sus días—y entro en la capilla citada, donde no hay más arte que el de un altar barroco, como tantos en España, cuyo retablo forma tres planos: más saliente el del centro, flanqueado por doradas columnas y coronado sobre la cornisa por una talla de la Santísima Trinidad bajo un templete, abriéndose en los entrepaños laterales dos hornacinas, por cada parte, exornadas con retorcidas curvas y hojarascas, que destacan su áureo brillo en el fondo grisáceo de los tableros, y son como ornato de las efigies de San José, San Pedro y otras que en ellas se alojan. Llena el centro el cuadro de la Virgen, mediana pintura, pero no despreciable; ya que el rostro, ligeramente vuelto á la derecha, es de belleza notoria y apacible, de atrayente encanto. Cubre la cabeza de la celestial

Doncella manto azul tachonado de estrellas, y sobre aquélla y manto descansa, más que ciñe, corona radiada como la que circunda las sienes, en las monedas romanas, de los que tuvieron por semidioses. Deja el manto ver cuerpo y falda de rosada tela adamascada, cuya fimbria levanta un angelito, altos los brazos y en cruz; y une la Virgen sus manos en orante actitud, teniendo por escabel la media luna, como en visión apocalíptica apareciera á San Juan, esplendiendo su cuerpo refulgentes rayos (1), que sirven de fondo á la esbelta figura.

¿Fué la piedad de algun indiano á su vuelta de Méjico, en el s. XVIII, el que costeara el altar? No lo sé. Ningun dato queda en los libros parroquiales, según me ha asegurado D. Enrique, y sólo se presume que fuera de linaje por el blasón con dos cabezas y algo más, mal representado, que hizo poner como memoria en el mismo retablo, lo cual podrá guiar á los duchos en heráldica montañesa.

Ningún otro escudo ni laude mortuoria vese en la capilla (2), construída por otra parte, según los indicios, en el siglo XVI, cuando se hizo el crucero.

Sin aclarar este punto he llevado mis investigaciones á otra parte: ¿Qué razón hubo para dar, en la época actual, á la notable fortaleza guipuzcoana, que defiende la frontera, el nombre de la Virgen extremeña?

Nada más llano: Una ermita próxima esta consagrada á Ntra. Sra. de Guadalupe; Fuenterrabía vió en ésta su salvadora en uno de los cruentos asedios que sufrió de los franceses y por esto el poderoso castillo lleva su nombre.

Fué en 1638. El Cardenal Richelieu nos consideraba descaecidos y flojos, porque los grandes imperios se vienen á oprimir con su misma máquina—que así discurría, según un historiador—y tienen «como los cuerpos naturales cierto término de magnitud, el pasar del cual ya no es proporción sino

(1) *Mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus...* (Apocalypsis, cap. XII, v. I).

(2) Posible es que los oculte el entarimado, como parece que ocurre con el sepulcro de D.^a Bárbara de Blonberg, madre de don Juan de Austria, en el cercano convento de S. Sebastián de Hano. Pase que en este país húmedo se entarime una iglesia borrando el recuerdo de sus bienhechores, pero ¿qué atenuación tiene el que se hayan picado ó vuelto las losas sepulcrales en varios templos de mi pueblo? ¡Y esto en el siglo XX y fines de! XIX!

defecto» y mandó al Príncipe de Condé cercar á Fuenterrabía, á la vez que poderosa escuadra impedía que se introdujeran socorros. Comenzó el sitio el 1.º de Julio de aquel año. Sólo contaba la plaza con 400 defensores: «las mujeres se vistieron de hombres y armadas con lanzas y arcabuces ofrecieron pelear si la necesidad lo exigía»; todo llegó á escasear: la pólvora, el plomo y hierro, y ya se disponía la plata para fundir balas cuando proyectado el asalto para el 7 de Septiembre acudió en ese día el Marqués de Mortara con sus infantes (1) y, cayendo sobre los franceses, materialmente los aniquiló: «Perdieron éstos 1.500 muertos en combate, 2.000 ahogados, 2.000 prisioneros, 80 banderas, 25 cañones, armas, tiendas, bastimentos y alhajas». «Fuenterrabía ganó con justicia el título de *Muy valerosa*» (2).

Allí anduvo aquel Arzobispo de Burdeos (3) que un año más tarde (14 de Agosto de 1639) vino con poderosa flota á saquear é incendiar Laredo, Colindres y Santoña, arrasando cuantos fuertes eran resguardo de estas aguas y ría, como la Torre de Treto, y, escribe Lafuente, que el de Condé le había encomendado el asalto á Fuenterrabía, para lo cual llevó á las trincheras todas sus tropas de marina, y que se las prometía muy felices, pero luego que los españoles forzaron «una línea flanqueada con dos reductos que en el *cuartel de Guadalupe* guardaba el Marqués de la Force con tres mil hombres» y entraron en el campamento francés, degollando á cuantos encontraron, el pánico cundió; el Arzobispo se refugió á sus bajeles desalentado y el Príncipe se entró aturdidamente en el agua hasta ganar una chalupa: «los demás no pararon hasta Bayona, creyendo siempre sentir en las espaldas las puntas de las espadas españolas».

No ha sido mi ánimo, amiga mía, ofrecer á Vd. páginas sangrientas, que si como española le lisonjearán como mujer han de entristecerle, mas advierta Vd. cómo de estos recuerdos va á surgir triunfante la Virgen de Guadalupe, en otras páginas que un eximio cronista nos dejó, y que por rara coincidencia se llamaba Moret, como el político de nuestros días que hubo de alterar los nervios del amigo atrás citado, ponién-

(1) Eran 3.000, según el *Dicc. Enciclop.* edit. por Montaner y Simón, artículo *Fuenterrabía*, y D. Modesto Lafuente los hace ascender á 6.000.

(2) *Dicc. Enciclop.*

(3) Llamábase Henry d'Escoubleu de Sourdis. («España y sus monumentos: *Santander*» por R. Amador de los Ríos).

dole en trance de tener que dar en un castillo, donde distrae sus ocios leyendo el famoso autor de los *Anales de Navarra*.

El me comunica algunas notas de los *Empeños del valor*.... en que el P. José Moret trató de las angustias y heroísmo de Fuenterrabía en aquel apuro (1), que he de transcribir:

(Página 43). «En medio de la disposición de las armas dieron la primera atención á la Religión: estando ya el enemigo cerca, desde una próxima ermita que llaman de Guadalupe, trasladaron á toda prisa á dentro del lugar la imagen de Nuestra Señora, y en presencia de gran concurso, delante del altar, hizo la Ciudad voto de que si saliesen con victoria guardarían siempre fiesta aquel día y lo consagrarían al culto de Nuestra Señora, y que la víspera se establecería ayuno; y que apenas cesase el embarazo, por razón del enemigo, la volverían á su ermita con solemne procesión: ni le salió en vano el implorar el patrocinio de los santos; y cuán hermanada con la devoción está el vencimiento, lo acreditó el haber vencido al enemigo con grande estrago, la víspera de la Natividad de Nuestra Señora».

(Página 96): «El día 15 le consagraron al culto y celebridad de la Asunción de Nuestra Señora; pues así los paisanos como los presidiarios confesaron y comulgaron, y se cantó una misa ante la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (aquella que, estando ya encima el enemigo, se introdujo en la ciudad) con mucho concurso del pueblo, que puesto en el extremo apuro, imploraba su más eficaz intercesión».

(Página 175): «Hay quienes creen que la victoria se adquirió por visible favor (celestial, y ?) se dejó el común de los vencedores impresionar de esta cristiana aprensión; ni tenían por despreciables los motivos que hacía concebir que Dios estaba de parte de los españoles, y consiguientemente adverso á las armas de Francia. Lo primero: que Más de Forsa, cabo principal, hereje calvinista, profanó la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, haciendo que sirviese de cabballeriza; y después allí mismo, otro hereje como él, hizo plástica blasfema contra Dios y su Religión Católica con mucho aplauso y gozo de Forsa, que decía: que ahora moriría con-

(1) Según averiguo titúlase el libro: «Empeños del valor y bizarros desempeños, ó sitio de Fuenterrabía» (Pamplona 1762, en 4.º), y es versión de la obra, ya rara, *Historia Obsidionis Fontarabice anno 1638 frustra a Gallis tentata*, en tres libros (Lyon, 1656, en 24.º).

»tento, una vez que había oído exponer en pública predicación la religión de Calvino dentro de España. Dentro de la plaza fué especial la devoción á Nuestra Señora de Guadalupe».

Fuenterrabía conmemora todos los años con grandes fiestas aquella victoria, del 8 al 10 de Septiembre.

Y en el «Escudo de la Iglesia», cuya fotografía tengo á la vista, álzase sobre las acuarteladas armas de la ciudad, que orlan cañones y banderas, —escultura de pomposo barroquismo— la Virgen de sus devociones, amiga María, mi Patrona: NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

Un Cacerense.

Santoña, 27, Feb., 1910.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Peligro de muerte - Abril de 1596

MILAGRO de como Ntra. Sra. libró tres niños de un incendio por haberle sido encomendados á título de esta su santa casa de Guadalupe.

Nurio Fernández y su mujer Antonia Fernández, vecinos de la Giosa, del Obispado de Viseo en Portugal, vivían en el campo en una casa pajiza, que no tenía más de las paredes de piedra y tenían tres hijos, el uno de seis años y el otro y una niña de tres y de un vientre entrambos. Y tratando el día de S. Simón y Judas de ir marido y mujer á una feria que se hace en una ermita de S. Simón media legua de allí, el marido decía que quedasen los niños fuera de casa, porque no sucediese alguna desgracia y la mujer fué de parecer que quedasen encerrados en casa, porque no se ahogase alguno en un arroyo grande que pasa por allí y así se hizo con una muy buena diligencia y apercibimiento que fué encomendados á Nuestra

Sra. de Guadalupe que les guardase y librase de mal. Y todo fué bien menester, porque según pareció después la niña de tres años tomó una escoba que estaba atada á un palo y llegándola á la lumbre la alzó en alto y topó el fuego con la paja y abrasóse toda la casa sin que viniese quien lo pudiera remediar. Cuando ellos volvieron á la tarde y vieron tan mal recado lamentábanse grandemente y sentían mucho tan grande lástima no tanto por la casa y hacienda como porque consideraban á sus propios hijos abrasados por su mal gobierno. Estando en esto oyeron llorar á uno de ellos y mirando por él, halláronlos á todos tres fuera de casa en un huerto que habían dejado cerrado con llave arrimados á una pared tan buenos y sanos como los habían dejados. Volviéronseles las lágrimas de dolor en lágrimas de alegría y consuelo y atónitos y espantados de ver tan extraño caso que habiendo ellos dejado las puertas de la casa cerradas con llaves y las del huerto ni más ni mi menos hubiesen escapado de aquel tan bravo incendio y entrándose en el huerto, estándose la llave echada les preguntaron, que cómo había sido aquello y que quién los había metido allí. Y respondió el mayor diciendo que su hermanica tenía la culpa como se dijo arriba y que cuando la casa se ardía y andaba más recio el fuego había venido á ellos una señora muy hermosa, vestida de blanco y había tomado á sus hermanos de los brazos y á él le había mandado que fuese delante y así los había sacado de casa y metíolos en el huerto y mandales que se estuviesen allí arrimados á aquella pared donde estaban hasta que viniesen sus padres y que luego se fué, no sabían por donde, que no la habían visto más. Luego conocieron estos devotos de la Virgen haber sido ésta obra suya y haber ella por su infinita misericordia sido la guarda y amparo de sus hijos como ellos se lo habían suplicado á la partida y así le dieron las gracias por tan alto y soberano beneficio y en agradecimiento de esta merced le hicieron voto de venir luego á visitar su santa casa y publicar á gloria suya tan grande maravilla y así lo hicieron por el mes de Abril de mil y quinientos y setenta y seis años y jura con enferma ser todo lo sobre dicho

verdad y en señal de mayor agradecimiento trajeron en brazos los dos niños pequeños á presentarlos á Ntra. Señora.

FUNDAÇION ANTIGUA DESTA CASA DE GUADALUPE

CAPÍTULO III

que fabla de commo aparescio nuestra sennora la uirgen maria a vn pastor que guardaua uacas e le mando que fuese a su tierra e que llamasse los clerigos e a otras gentes e que cauasen alli do ella estaua e que fallarian vna ymagen suya.

(Continuación)

E asi commo fueron manifiestos estos miraglos por toda espanna venian de todas las partes muy munchas gentes auisitar esta ymagen a rreurencia de santa maria por los munchos miraglos e marauillas que por ellos fasía e estos miraglos ouolos de saber el rrey don alfonso que de suso vos ouimos dicho e ouo vn escripto que fallaron con la ymagen de santa maria e mando que fuese trasladado en sus çónicas rreales. (1) e a poco de tienpo ouo vna batalla con los moros en la qual batalla penso ser vençido e prometiosse a nuestra sennora la uirgen santa maria de guadaluppe la qual le acorrio que fue vençedor e desque ouo vençido a los moros vino aconplir el voto que auia prometido e traxo munchas cosas de aquellas que se ganaran en la batalla para seruiçio de la casa de santa maria entre (hay un claro de una raspadura) (al margen las cueles) cosas (otro claro de raspadura) traxeron (tachado: «venian»)

(1) Este párrafo lo abarca una llave, al lado de la cual se lee: Nmo. que el rey don Alfonso ovo la carta que hallaron con nuestra sennora.

munchas ollas de metal las quales siruieron aqui mnncho tienpo a los peregrinos. E (tachado con tinta negra «sabad que») en aquel tienpo que el rrey estaua aqui conpliando su rromeria mando faser vna yglesia e que pusiessen en ella sus altares e pusiessen en el altar mayor la ymagen de nuestra sennora santa maria e dexo por prior de esta eglesia a (entre renglones «don») toribio Ferrandes (al margen: «de mena su capellán») (tachado con una raya negra: «natural del dicho lugar») e tomo el sennor rrey don alfonso esta casa en su patronadgo e dexo (entre renglones «luego») a esta iglesia termino de tierra de la vna parte aguas vertientes á guadaluppe e de la otra parte vna legua. E a queste prior que quando en aquesta iglesia de santa maria fue bien diligente a faser esta iglesia e atraer el agua por sus kannos desde las villuercas fasta la iglesia e allego vesinos e moradores e fise vn grand pueblo de la vna parte de la iglesia e de la otra parte della. E el noble rrey don alfonso partio para yr a los moros e cerco a gibraltar e ay ouo vna dolença dela qual murio e pusieron el su cuerpo en la çibdat de seuilla con sus padres e rreyno (hay un claro de una raspadura) su fijo el rrey don pedro e con los negoçios que ouo murio (otro claro de otra raspadura) commo á dios plugo e rreyno en espanna su hermano el rrey don enrique. E en este tienpo murio el prior que auia puesto el rrey don alfonso e puso el sennor rrey don enrique a diego ferrandes por prior dela eglesia de nuestra sennora santa maria de guadaluppe (al margen: «oy capellán») e mandole que pusiese doce capellanes que dixessen missa e cantassen las oras e mandoles dar de pitança veynte mill maravedis cada anno de aquella moneda que entonçes se vsaua. E fallesçio el rrey don enrique e rreino el rrey don juan e puso en la iglesia de guadaluppe por prior a don juan serrano obispo que fue de çiguença. E aqui vos dexaremos de contar de a queste prior e contarnos hemos de commo nuestro sennor dios rreuelo a santa brigida (al margen «vna orden de frayles de san jeronimo») En el tienpo que fue gregorio papa (al margen «XI.^o») en rroma era entonçe en rroma santa brigida ala qual reuelo nuestro sennor dios vna or-

den de frayles de san Jeronimo e la forma del abito que auian de traer, e como no dos santos varones que venian ademandar aquel abito e la orden e la regla de sant agostin. E vista esta vision fuese para el papa gregorio e dixole Padre santo (sobre raspado «sabe») que as de faser vna orden nueva de frayles de sant Jeronimo e el abito a de ser (sic) de aquesta manera las tunicas blancas e los escapularios de panno buriel gris e los mantos dessemesmo panno e dar les has la regla de san agostin e algunas constituçiones. E el papa non se marauillo de aquesta vision que auia visto santa brigida por quanto otras rreuelaçiones mayores auia visto las quales son escriptas en un libro que se llama de santa brigida. E esperando el papa gregorio aquestos dos varones santos que auian auenir arresçebir el santo abito ca el lo tenia fecho segund la forma que (un claro de una raspadura) fuera rreuelado a santa brigida llegaron aquestos dos uarones santos a rroma (al margen: «los quales eran hermitannos. E el vno auia nonbre pedro ferrandes de guadalfajara e el otro pedro romano») e fueronse para el papa e fecha la çeremonia segund es de costumbre de faser al papa el papa los leuanto e dioles pas e dixoles fijos que demandades e ellos rrespondieron Padre santo demandamos (al margen «que plega») ala vuestra santidat de nos dar (hay un claro de una raspadura) abito en vocaçion de frayles de san Jeronimo e queremos benir so la regla de san agostin e que nos dedes liçençia para hedificar algunos monesterios en espanna ca della somos naturales. E el papa les pregunto. De que forma querriades aqueste abito. E ellos rrespondieron. Padre santo el abito que demandamos sea conforme al abito que tienen agora las otras ordenes. E el papa mando sacar los abitos que tenía fechos para amos ados e dixoles. Catad aqui el abito que auedes de traer ca asi fue reuelado a santa brigida e non tengades en poco aqueste fecho pues que vino á faserse por voluntad de nuestro sennor dios. E bendiçieddo el papa aquestos abitos uistiolos a aquellos santos varones e dioles la rregla de sant agostin e mandoles tomar dose constituçiones del monesterio de santa maria del sancto sepulcro que esta fuera de-

los adarues de florençia e mandoles que edificassen los monesterios que quisiessen en tales lugares que dios fuesse seruido e dioles la su bendiçion e dioles pas e enbioles en el nonbre de nuestro sennor ihesu xpto (al margen: «dia de san lucas anno de mill CCC.LXX.III, segund paresce por la bula de la fundaçion de la orden y el..... fue criado.—anno 1371.») E ellos anduuieron su camino para espanna e desque onieron allegado á espanna edificaron luego vn monesterio ahonrra de sant bartholome e pusieron por nombre aeste monesterio sanct bartholome de lupiana (al margen: «e fisieron prior deste monesterio a ferrando dianas natural de cacres») E edificaron otro monesterio que se llama guisando. E otro que se llama santa maria de la sista. E rresplandesçiendo en espanna la santidat de aquestos frayles de sant Jeronimo allegananse aellos munchas personas demandando el su abito asi que en poco tiempo fueron aquestos monesterios hedificados de muy nobles rreligiosos.

(Continuará.)

LA MUERTE DEL HIJO

¿Por qué te lo llevaste,
Señor, de mi morada?
¿Por qué me lo quitaste
Con mano despiadada?

Si él era mis delicias
Y mis ensueños de oro,
¿Si fueron sus caricias
Mi único tesoro!

¡Ay! Yo lo ví en el lecho
Como cervato herido,
Y conturbó mi pecho
La voz de su gemido.

¿Por qué Señor, hiciste
Esta pena tan dura?
¿Por qué á beber me diste
La hiel de la amargura?

Ya no verán mis ojos
La luz de su semblante,
Ya con sus labios rojos,
Como clavel fragante,

No besará mi cara;
Ya no vendrá, risueño,
A mis rodillas para
Dormir tranquilo sueño,

Ni jugarán sus manos
En dulce travesura
Con mis cabellos canos...
¡Recuerdos de tortura!

¿Por qué te lo llevaste,
Señor, si era mi vida?
¿Por qué la marchitaste
Apenas fué nacida?

Si él era mi riqueza,
Si él era mi contento,
¡Si con su falta empieza
Mi horrible sufrimiento!

En flor fuiste segado,
¡Oh *niño de dolores!*
Cuya sangre ha regado
De mi alma los amores.

Tú duermes en la tierra
Triste del cementerio,
Y mi espíritu encierra
Tu fúnebre misterio.

La angustia me sofoca,
Y á mi pesar se aduna

Ver que tu madre, ¡loca!
Meciendo está tu cuna.

Y que, en su desvarío,
Con tierna voz te llama:
Tu lecho está vacío
Y ella, incesante, clama:

¿Por qué no me mataste,
Señor, en el momento?

¿Por qué no te apiadaste
De este morir tan lento?

Perdóname si ofende
Tu Magestad mi grito,
Y mi dolor comprende:

¡Señor, que seas bendito!

Felipe Cortines y Muruve.

El Real Monasterio de Guadalupe

El entusiasmo y devoción cada vez más creciente, no sólo de Extremadura, sino de España y aun de América, hacia la Casa solariega de los Pizarros, Cortés, Vasco Núñez y García de Paredes, dicen ha llegado ya el instante oportuno de su total y completa restauración. El gran Monasterio de Guadalupe centro religioso y político, al par que templo inmortal de las bellas Artes nacionales en los siglos de oro; el hermoso Santuario, morada y tabernáculo sagrado de la *Morenita* de las Villuercas debe ser restaurado.

Así se acordó en la Junta magna, celebrada en Cáceres el 27 de Abril de 1896, bajo la protección de S. M. la Reina María Cristina, en cuya junta se reunieron los más ilustres personajes de la Iglesia, de la Política y de las Letras españolas.

Votáronse en ellas importantísimas proposiciones, siendo la primera: nombrar varios *comités*, encargados de propagar enérgica y eficazmente en las cortes, en la prensa, en todas partes, el entusiasmo y amor al Monasterio de Guadalupe: aprobóse en la segunda, rogar á S. M. la Reina; fuese entregado el Monasterio á una comunidad de religiosos, que velasen por él no-

che y día y fuesen, á la vez que guardas fidelísimos, promotores celosos de su restauración y culto.

Realizóse la primera por medio de literatos y críticos eminentes que, en multitud de folletos, revistas y periódicos, describieron y cantaron las incomparables grandezas del Monasterio, mientras que elocuentes diputados conseguían en el Parlamento, se considerase á Guadalupe como Monumento nacional, con todas las ventajas y favores que á tales Monumentos corresponden.

Circunstancias difíciles y profundas desgracias nacionales distrajeron entonces tan nobles ideales; pero hoy vuelve á surgir el movimiento, y Guadalupe retorna á sus mejores tiempos, excita la curiosidad de propios y extraños, como lo prueba el sin número de *turistas* nacionales y extranjeros, que van á admirar su grandezas, y el no menor número de peregrinaciones devotas que se organizan en los pueblos, para saciar en unos y otros la piedad y entusiasmo que se despiertan en el alma, ante los recuerdos y maravillas que Guadalupe encierra, dentro de sus vetustas y majestuosas murallas.

Ya se ha realizado también la segunda. S. M. Don Alfonso XIII (q. D. g.) se ha dignado encomendar este insigne Monumento á la Orden Franciscana, y los Hijos del Serafín de Asís, penetrados de su alta y patriótica misión, se dedican sin cesar, desde el primer momento, á llevar á cabo tan colosal empresa, á volver á su antiguo é histórico esplendor ese antiquísimo y Real Monasterio.

En el corto intervalo de un año que llevan de residencia en Guadalupe, á más de atender á necesidades urgentísimas, restaurando multitud de ruinas, han recuperado el bellissimo claustro gótico, ejemplar clásico de nuestra arquitectura española en el siglo XV, próximo á desaparecer y convertirse en informe montón de escombros. Falta restaurarlo y adquirir la mayor y mejor parte del Monasterio que amenaza derrumbarse, para lo cual no basta el trabajo constante y voluntad decidida de la comunidad; se necesita el favor, auxilio ó limosna de los amantes de la Virgen y de todos los admiradores de las glorias patrias.

Se hace preciso, pues, el concurso de todos los buenos españoles, amantes de su religión y de su patria, para adquirir lo que aún falta en Guadalupe y restaurarlo todo.

En este sentido nos dirigimos á V., bien persuadidos contribuirá con UNA LIMOSNA, para ayudar á los enormes gastos que exige tan plausible y patriótica iniciativa.

La Virgen de Guadalupe premiará con creces, en esta y en la otra vida, su liberalidad y desprendimiento.

EL SUPERIOR

Fr. Bernardino Puig

Real Monasterio de Guadalupe, 6 de Febrero de 1910.

P. D. Las limosnas pueden enviarse, en **Letras del Giro mutuo** sobre Logrosán, ó del **Banco de España** sobre la sucursal de Cáceres, con la siguiente dirección: *R. P. Superior del Real Monasterio de Ntra. Sra. de* Provincia de Cáceres.

GUADALUPE.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

Jamás ha surgido en España un clamoreo tan razonado, potente y general como el de las voces de protesta contra las escuelas laicas.

Primero el Episcopado, después los católicos de todas las provincias con grandiosas manifestaciones, repetidas sin cesar durante varias semanas, y secundadas por unos trescientos periódicos..... Eso es una campaña dignísima de admiración, prueba de tan enérgica voluntad que no puede quedar apagada con el trascurso de uno ó dos meses.

Los diarios han reseñado con alguna extensión este ó aquel mitin... pero esas hojas, nacidas para vivir un día, no se conservan, no se coleccionan, no se pueden reunir... Y por tanto es imposible formarse cabal idea de la magnitud extraordinaria de la protesta, del peso abrumador de los razonamientos empleados, de la elocuencia arrebatadora derrochada en los mitins, á este efecto celebrados; de las plumas acreditadas y prestigiosas que han escrito artículos entusiastas reflejando los mil aspectos de la protesta, y reforzándola con ideas originales.

Es imposible tener presente á un tiempo los maníficos párrafos de la carta de un sabio, las pastorales de los obispos, las adhesiones numerosísimas redactadas con exquisito arte literario unas, otras con sencillez encantadora y muchas más con la

noble desenvoltura de quien se vuelve airoso plantando cara á un tirano que oprime con su injusticia...

Esta campaña sin precedentes no podía terminar sin un libro que recopilara todas sus acciones. Este libro no será únicamente una historia curiosa: será también un acto más, una protesta nueva, el compendio y resumen de todas las protestas levantadas en contra de la escuela laica. Será como un mitin monsiuro en que hablarán todos los obispos españoles con sus documentos colectivos ó particulares, todos los oradores que han tomado parte en mitines y demás actos de protesta, todos los periodistas que sobre esto han escrito, todos los que se han adherido.....

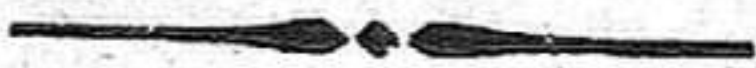
Será como un mitin al que podrán asistir todos los españoles, con sólo ojear sus páginas; un mitin que comenzará en cualquier momento, y que se repetirá incesantemente..... Será una protesta inextinguible.....; Será el eco de nuestras voces repetido todos los días y multiplicado por millares de hojas impresas que hablarán siglos enteros.....

Todos los que hemos puesto algún interés en contribuir con nuestro apoyo, de una ú otra manera, á esta campaña grandiosa debemos procurar que este libro interesantísimo se publique sin faltar un dato, debemos procurar que alcance una difusión digna del asunto.

Por estas razones se recomienda á todos los que han intervenido en estos actos de protesta y tengan datos ó conserven ejemplares de periódicos y revistas que traten de las escuelas láicas, los envíen á D. José María Azara. Apartado 59, Zaragoza. También se publicarán los retratos de las personas que más se hayan distinguido y otros documentos gráficos, todos los discursos íntegros ó extractados, las adhesiones enviadas, etc.

Como la edición de este libro que será muy voluminoso (pues se calcula serán precisas unas 350 páginas) debe ajustarse á los ejemplaras precisos, se ofrece en condiciones muy ventajosas á los que se suscriban por adelantado, enviando 3'75 pesetas por ejemplar, para recibirlo franco de porte en toda España, (0'25 más, si desea certificado) en el momento que aparezca. Se pondrán á la venta, luego, algunos pocos ejemplares, pero á un precio bastante más elevado. Sólo se admiten suscripciones hasta el día 20 de Marzo, en que comenzará á imprimirse con toda rapidez.

Enviense acompañadas del importe al Director de *Anales del Pilar*, D. José María Azara. Apartado 59, Zaragoza.



SECCIÓN AMENA

75.000 PESETAS

Tenía ante mis ojos preparado el papel, y entre mis dedos la pluma para dar principio á un escrito que había de ver la luz pública en nuestra humilde publicación.

Aun no había puesto el epígrafe, cuando oí que llamaban á la puerta de la celda, y enseguida la voz del hermano portero que decía:—¡Ave María Purísima!

—¡Sin pecado concebida! ¿Qué quiere nuestro hermano?

—En la sala de recibo hay un señor que desea verle.

—¿Le ha dicho su nombre?

—No, Padre.

—Voy al momento.

Dejé la pluma sobre el tintero, y mientras me dirigía á la sala, iba pensando ¿quién será este señor? ¿qué querrá de mí? El hermano, según dice, no sabe su nombre ni le conoce. ¿Si será algún amigo que hace mucho tiempo que no me ha visto, y para darme una agradable sorpresa no habrá querido decir quién era?

Y con estos pensamientos entré en la sala.

Allí estaba esperándome un caballero alto, joven y no mal parecido, de ojos azules, cabello rubio, frente despejada, nariz recta y barba vulgar. Este es el resultado del examen que hice con una rápida ojeada de dicho señor al entrar en la sala de recibo.

Después de los saludos de rúbrica, y de las preguntas obligadas sobre el tiempo, mi señor visitante me dijo:—¿Es V. el P. Foguet?

—El mismo, para servir á V.

—¿Es redactor, ó colaborador de la «Revista Franciscana» que se publica en Vich?

A ratos.

¿Qué querrá, iba pensando yo, este señor con tantas preguntas? ¿Si será un suscriptor que viene á darse de baja?

—Tengo un encargo para V., mejor dicho, para la «Revista Franciscana».

—Nosotros estamos siempre prontos para cumplir los en-

cargos de los suscriptores. ¿Viene V. tal vez á reclamar algún número que se le ha perdido? ¿quiere que publiquemos algún anuncio? ¿es V. jefe de algún establecimiento y desea que su nombre de V. conste en la lista de nuestros corresponsales?

—No, señor, nada de eso.

—¿Quiere hacer algunas renovaciones, ó nuevos suscriptores?

—Tampoco.

—Pues no acierto, V. dirá

Es un encargo, encargos que habrían de hacer con frecuencia los católicos de nuestros días, encargos que no habrían de faltar en ningún testamento, y más en nuestros tiempos en que la mala Prensa reina y domina por todas partes, y penetra en todas las casas, y se filtra dentro de todas las familias, porque según dicen tiene más información que la Prensa católica. Pero no quieren ver los católicos de nuestros días que comprando el periódico malo ó indiferente, sus céntimos van á aumentar los caudales de las arcas de aquellas empresas que con sus publicaciones hacen la guerra á la doctrina que ellos dicen practicar. ¿Quién tiene la culpa de esto? Los católicos que si miran bien su conducta, no podrán quejarse de la Buena Prensa. Y es que estos católicos no han leído los trabajos en pró de la Buena Prensa del Obispo de Jaca, y por eso la mayor parte no ven, están dormidos. Sí, duermen, en fin, y verdadero sueño de muerte, aquellos que contribuyen con su dinero al sostenimiento de la mala Prensa, á pretexto de encontrar en ella mejor información, sin atender al peligro que corre su alma de perder la fe, de entibiar sus sentimientos religiosos y al escándalo que producen cooperando al mal que causa la propaganda de la Prensa liberal. En cambio, les duele prestar ayuda á los periódicos católicos que sostienen rudos combates con los malos, en defensa de la verdad y de la moral cristiana. La mala Prensa ha invadido nuestros campos, nuestros pueblos y ciudades por las causas brevemente indicadas entre otras muchas.

—Tiene V. muchísima razón, exclamé admirado de tanta elocuencia.

—«Hoy, continuó diciendo mi visitante, hoy, como quizá en ninguna otra ocasión, puede repetirse y son de aplicar aquellas palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *El que tenga dos túnicas, venda una de ellas y compre una espada*. La espada más fuerte en los tiempos actuales, la que decide del éxito en las modernas batallas, en las batallas del pensamiento, es la

Prensa periódica. En vez de gastar dinero en objetos de oro, venda el que los tuviere sus objetos de oro para tener dinero que gastar en la Prensa». Porque, para mí, «la obligación de favorecer á la Buena Prensa, de difundir el periódico, es una obligación grave, aunque menos determinada que la de rezar el Breviario, predicar el Evangelio y administrar los Sacramentos».

—Y sin embargo se hace todo lo contrario, porque V. habrá podido experimentar cómo en las estaciones y en los kioscos los católicos despreciando la Buena Prensa compran la Prensa liberal.

—Ya verá, ya verá V. como llegará día en que los dormidos despertarán, y los perezosos trabajarán, y los apocados se animarán, y los débiles se confortarán.....

—Sí, pero la noche de la persecución nos envuelve ya y la tempestad va á descargar sus iras sobre nosotros.

—Por eso es necesario «levantar en todas partes una cruzada patriótica» la cruzada de la Buena Prensa, «como la que hizo repasar el Estrecho después de ocho siglos de continua lucha á los enemigos de nuestra Religión y de nuestra raza».

Pero entretengo á V., Padre, y me esfuerzo para convencerle de una cosa de la que está tan convencido como yo mismo, mientras me aparto del asunto que aquí me ha traído.

Pues bien, hace cosa de un mes que murió un fervoroso Terciario; era católico práctico y no se avergonzaba de hacer bien. Era rico en bienes temporales y rico en virtudes. Suspiraba y se afligía al ver la precaria vida que tiene nuestra Prensa, y el poco caso que de ella hacen muchos católicos. Y teniendo como tenía abundancia de bienes materiales, no quiso presentarse ante el Señor sin poder decir: Señor, Vos me habéis dado muchas riquezas, y yo una parte de ellas las he empleado favoreciendo una publicación católica. Y al hacer testamento, dejó 75,000 pesetas para la «Revista Franciscana». Aquí las tiene, Padre mío, y ¡ojalá hubiera muchos católicos que al morir se acordaran de nuestra Prensa!

Yo no sabía lo que me pasaba; me creía que aquello era visión, pero sacóme de mi asombro al poner en mis manos un fajo de billetes del Banco.

—He cumplido ya mi misión—me dijo aquel señor alto, de ojos azules, cabello rubio, frente despejada, nariz recta y barba vulgar

—Pero señor, nuestro bienhechor ¿no ha puesto condición alguna?

—La cláusula del testamento tan sólo dice estas palabras: «Dejo 75,000 pesetas á la «Revista Franciscana» que los hijos de San Francisco publican en la ciudad de Vich».

—¿Ni Misas, ni oraciones, no pide nada?

—El testamento no dice más que lo que le he dicho. Padre.

—Pero ¿bien querrá V. recibo?

—Eso sí, porque después debo rendir cuentas.

• Hecho el recibo se lo entregué, y después de prometerle que nos acordaríamos del señor que tal favor nos había hecho, nos despedimos y le acompañé hasta la puerta.

Pueden figurarse con qué alegría subiría de nuevo la escalera. ¡Qué contento no sentiría en mi alma! ¡qué planes no echaría para lo porvenir! ¡75,000 pesetas para la «Revista Franciscana!» Cambiaríamos el papel, aumentaríamos los grabados, la convertiríamos de quincenal en semanal, y sin quitar las 24 páginas la daríamos al mismo precio de 3 pesetas al año.

Entré en la sala para recoger las 75,000 pesetas, porque las había dejado sobre la mesa, y al ir á recogerlas toqué una cosa fría, helada.....

¿Qué era?

¡Eran los fríos hierros de la cama!

¡¡Todo había sido un sueño!!

FR. JUAN FOGUET. O. F. M.

LOS MITINS CATÓLICOS

Inmensa ha sido la resonancia que los mitins católicos celebrados en Barcelona y en Madrid han tenido en toda España, porque han servido de estímulo y ejemplo para la celebración de otros actos de igual naturaleza en diversas capitales y poblaciones importantes. Y aún sigue el movimiento brioso y entusiasta á la hora en que escribimos estas líneas, hasta el punto de que se hace imposible, no ya dar una idea ligera de los mitins celebrados para protestar contra las escuelas laicas y planes jacobinos, sino enumerar brevemente dichos actos y dar cuenta completa de los que se anuncian.

En la imposibilidad de hacer una reseña amplia, nos limitaremos á un brevísimo extracto.

EN SAN SEBASTIÁN

Celebróse el mitin en el teatro Circo, con una asistencia de más de 8.000 concurrentes. Son numerosísimas las representaciones de los pueblos de la provincia. Más de 800 personas quedan fuera del local sin poder entrar.

Están representadas todas las derechas: carlistas, integristas, nacionalistas y conservadores, más la masa de católicos no afiliados á partido alguno.

Hablaron Alzagá, en vascuence, el exdiputado provincial Sr. Pavía, el Diputado provincial Conde de Ravis, los Diputados á Cortes Gamazo y Salaberry, quienes atacaron con dureza el laicismo y excitaron á los católicos á luchar en defensa de su religión y de la Patria.

Se dieron comunicación de cartas de adhesión del Arzobispo de Toledo, Obispo de Vitoria y de varias entidades y personalidades.

Al terminar el acto se leyeron conclusiones, poniendo de manifiesto la protesta de los reunidos, las cuales se mandarán al Gobierno.

EN MANRESA

En esta importante población se han celebrado dos mitins, uno de hombres, presidido por el Diputado á Cortes, los Presidentes de las Asociaciones católicas, varios Diputados provinciales y Concejales católicos y el Arcipreste: el otro de señoras, bajo la presidencia de D.^a Vicenta March, viuda de Soler.

El número de concurrentes al primero se calcula en unos 6.000.

El mitin de señoras vióse también extraordinariamente concurrido, ofreciendo la nota simpática de que fueron también señoras las que hicieron uso de la palabra. Otras remitiéron trabajos en los cuales vibra la idea de una liga contra la mala Prensa y demás manifestaciones del error.

Los discursos fueron interrumpidos por delirantes ovaciones y vítores á la Religión y á la Patria.

EN HUELVA

El celebrado en esta capital ha revestido también gran importancia.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Criado, Barranco, Sánchez del Campo y Muñoz, quienes, en grandilocuentes discursos, fijaron la significación del acto.

EN SANTIAGO

En la ciudad del Apóstol no se ha celebrado solamente un mitin monstruo en el recinto de la Exposición, sino una imponente manifestación pública, á la cual concurrió todo el pueblo compostelano y las numerosísimas y valiosas representaciones que á Santiago fueron de toda Galicia.

Presidió el acto el ilustrado catedrático Sr. Catarelo, é hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, el insigne propagandista de la acción social católica y también catedrático de aquella Universidad, Sr. Castroviejo.

El elemento escolar, identificado con el profesorado y con todo el pueblo de Santiago, acudió en masa al mitin, y hubo también estudiantes que pronunciaron discursos elocuentísimos, demostrando así cuál es la tendencia de la juventud intelectual española.

Hubo más de 200 adhesiones, entre ellas las de los Diputados Sres. Díaz Aguado Salaberry, Senante, Sáenz, Obispos de Mondoñedo, Orense y Tuy, y las de las Asociaciones y todo el Clero de la diócesis.

Los oradores atacaron á los Gobiernos liberales, combatiendo las secularizaciones y la Real orden dictada recientemente por el Sr. Barroso.

Sostuvieron la tesis de que sólo la Iglesia debe inspeccionar la enseñanza, y demostraron que el fruto de las escuelas laicas fueron los sucesos de Barcelona.

Las conclusiones, que fueron muchas y muy importantes se presentaron en la Alcaldía, mostrándose el Alcalde de acuerdo con ellas y quedando en enviarlas al Gobierno.

EN VITORIA

Se celebró el día 20 en el teatro Circo.

Media hora antes de la señalada, el espacioso local estaba completamente lleno.

Las señoras católicas ocuparon los palcos.

Las galerías estaban completamente llenas, atestadas de hombres.

En la sala se habían quitado las butacas, y los hombres estaban en pie.

Estuvieron en la presidencia, entre otras personalidades, el Sr. Marqués de la Alameda, Senador Sr. Salazar, Expresidente de la Diputación de Vizcaya Sr. Urquijo (D. Adolfo), Exdiputado á Cortes por Bilbao Sr. Urquijo (D. José María), D. Domingo de Epalza, Diputados provinciales, Concejales, Comisiones de Centros y Sociedades obreras.

Constituída la mesa presidencial, habló el Sr. Ripalda (D. Demetrio), penitenciario de esta Iglesia Catedral. El público le ovacionó con entusiasmo.

Hicieron también uso de la palabra los Sres. Archaraudia y Santamaría, defendiendo el primero la unión de los católicos, y el segundo la lucha en el mitin y en todas partes donde sea necesario; habló después el obrero católico Sr. Larramendi, enalteciendo la conducta de los obreros de Vitoria y haciendo resaltar por los tristes sucesos de la *semana roja* las consecuencias de la enseñanza laica: el Sr. Orueta demostró cumplidamente que el laicismo es enemigo de Dios, de la Patria y de la familia, y por último, el Diputado Sr. Sánchez Marco explicó lo que es la funesta enseñanza racionalista, y defendió los derechos de los católicos.

EN VALENCIA

La concurrencia al frontón de Jai-Alai ha sido extraordinaria, el entusiasmo delirante.

Según cálculos de los corresponsales, el número de asistentes al mitin oscila entre 25 ó 30.000 personas.

Una hora antes del grandioso acto llegaron á la ciudad el Diputado integrista Sr. Senante y el distinguido abogado y escritor carlista Sr. Larramendi, en compañía de numerosos amigos.

En la estación les esperaba inmenso gentío y muchas Comisiones, entre ellas la de la Liga católica presidida por el Senador Sr. Rodríguez de Cepeda.

En la mesa presidencial se sentó el Catedrático de la Universidad de Valencia, Sr. Rodríguez Cepeda. Tenía á su lado á los Sres. Simó, Polo y Peyrolón y á dos representantes de Cataluña.

Imposible hacer el extracto de los discursos, todos enérgicos y valientísimos, y algunos de grandilocuencia soberana.

EN DOS HERMANAS

En el pueblo de Dos Hermanas (Sevilla) han celebrado los

católicos un mitin magno organizado por los luises de Sevilla. Los oradores salieron de Sevilla acompañados de 500 católicos.

Hablaron elocuentemente los Sres. Rebollar, Millanes, Medina, Andrés, Monge y Bernal.

Todos fueron ovacionados con verdadero entusiasmo.

Se dieron vivas á la Religión y mueras al sectarismo y á las escuelas laicas.

La autoridad había adoptado precauciones que han sido inútiles. Los católicos, como siempre, han sabido ejercitar sus derechos en medio del mayor orden.

EN ZARAGOZA

Se ha celebrado el segundo de los mitins para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

Presidió el Sr. D. Mariano Paño, y usaron de la palabra varios fogosos y elocuentes oradores.

El Sr. García de la Cruz dijo que las escuelas laicas se debían combatir por anticristianas y antiespañolas.

El Sr. Pellejero pidió que se haga grandísima propaganda contra ellas.

El Sr. Casas abogó porque los católicos no permanezcan indiferentes, debiendo celebrarse un mitin monstruo como en Madrid.

El Sr. Rius (hijo), leyó un pensado trabajo, abogando por la fe y la religión. Todos fueron ovacionados y el presidente hizo un breve resumen.

En entusiasmo fué grande, y se dieron muchos vivas á la Religión y á la Patria.

EN LOJA

Se celebró el mitin anunciado, tomando en él parte como oradores los ilustrados jóvenes propagandistas de la Asociación Católica Nacional, D. Antonio Pérez Medina y D. Leovigildo Ponce de León Almazán, que con tal objeto fueron de Granada, y el joven lojeño D. Ramón Collados Caro.

EN GRANADA

Los estudiantes de la Universidad, al salir de clase el Catedrático D. Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María, han aclamado al ilustre pedagogo.

EN CANET DE MAR

Nos escriben de Barcelona diciéndonos que el espacioso solar de «Casa Muni» celebróse un mitin contra la enseñanza laica. El local estaba invadido por muchedumbre de personas de todas las clases sociales y condiciones.

Leyéronse más de 400 adhesiones. Dióse lectura á un importante documento pontificio y á otro del Emmo. Cardenal Primado Sr. Aguirre.

La carta, preciosísima, del insigne Cardenal, fué acogida con grandes aplausos.

Luego hicieron uso de la palabra D. José María Triás, D. Pablo Saez de Barés, D. Francisco Golldefons, D. Dalma-
cio Iglesias y D. Cayetano Pareja.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

En Burgos, Bilbao, Lérida, Tarragona y otras poblaciones también se celebrarán mitins que han de resultar grandiosos.

La Prensa diaria y las comisiones organizadoras trabajan sin descanso para la mayor brillantez de estos actos.

UNA CIUDAD CATÓLICA (1)

Este señor es D. Judas, rico comerciante, no sé si de cañamones y papel de estraza, ó de bisutería, quincallería, relojería, estampería, ferretería, etc., etc., etc. D. Judas, como ven ustedes, está en su cuarto, y antes de desnudarse y meterse en el lecho, va mirando detrás de las sillas, debajo del armario, debajo de la mesa, debajo de la cama, porque D. Judas es muy miedoso. Saca el dinero de la venta del día y lo deposita cuidadosamente en su caja de caudales. Ahora, mientras comienza á desnudarse, va pensando que aunque mañana es día de fiesta, como no es domingo, abrirá su comercio. ¿San Valero?

(1) Léase—si es que se lee—todo lo más velozmente que se pueda.

(pongo por caso) ¿la Purificación?—va pensando—no están incluidos esos días en la Ley del Descanso Dominical. Bastante hago con obedecer los domingos. No tengo obligación de guardar más fiestas...

Esta es una madre que, como véis, está rodeada de sus cuatro hijos. Han terminado su pobre cena y la hija, esa preciosa niña de quince abriles, se dispone á salir.—¡Cómo, hija mía! ¿Te vas tan tarde?—Sí, madre mía, es preciso. No sé hasta qué hora velaremos en el taller. Mañana es San Valero ó la Purificación y hay mucho trabajo. Además mañana trabajaremos todo el día.—Mientras la hija, después de besar cariñosamente á su madre, se aleja, los hijos le dicen que los llame temprano, pues al día siguiente tienen que trabajar.—¡Cómo, hijos míos! ¿los tres trabajáis?—Sí, madre mía, como no es domingo... El uno es carpintero, el otro pintor, y el tercero está empleado en las obras del Ayuntamiento. La madre levanta los brazos al cielo y clama contra tantas injusticias y contra ese desprecio de las leyes divinas...

En esa hermosa calle, como véis, están abiertas casi todas las tiendas. Es más fácil contar las que están cerradas que las que tienen sus escaparates y sus puertas de par en par. Y así en la otra calle y en la otra y en la otra y en todas. Zapaterías, platerías, cacharrerías, almacenes de tejidos, casas de Modas, carpinterías, y los albañiles en las fachadas, y los carros de las fábricas y de transportes calle adelante, y los empleados municipales arreglando el pavimento, todo, todo es la burla más descarada y escandalosa de lo que manda la Iglesia en los días de fiesta. No sé, entre tantos, cuál es el comercio de D. Judas, tal vez sean todos, pues en todos se vende á Cristo por treinta dineros. Hay algunos, muchos tenderos, que se llaman católicos y así lo ponen en los membretes de sus impresos... Casa Católica, Alpargatería Católica, Taller de San José... Pero la burra no parece. La Ley del Descanso Dominical es el taparrabos de muchas conciencias.

Ahora viene corriendo un golfillo y va repartiendo hojas á diestro y siniestro—Tomad, leed, es un consejo muy útil, no

os admiréis de que esto tenga que ser repartido por las calles de una ciudad católica...

En esas hojas no dice más que esto: ¡¡¡No compréis nunca nada en los comercios que estén abiertos los días festivos!!!

Señores, ha terminado la sesión.

J. Le Brun.

Variedades y Noticias

La caridad del Pontífice.—Por la Tipografía Vaticana se ha publicado un informe relatando las obras de beneficencia que el Sumo Pontífice ha realizado en favor de las regiones italianas devastadas por los terremotos de Diciembre de 1908.

El Papa envió en varias remesas 6.849.998 liras, de cuyo reparto habla detalladamente el referido informe.

En efecto; ha aparecido un elegante volumen de 80 páginas en octavo, impreso en papel de lujo, acompañando al texto 52 grabados.

Dicha publicación es interesantísima y hace ver con cuánta prontitud y con cuán feliz resultado se ha desarrollado la incansable labor del Padre Santo en las regiones desoladas de Reggio y de Messina.

Un apéndice final demuestra la forma en que se invirtió la cantidad enviada al Soberano Pontífice de todas partes del mundo para beneficio de las víctimas del terremoto.

En este recuento no ha querido Su Santidad que figuren sus propias y personales generosísimas donaciones, de las cuales nadie ha podido hacer un cálculo exacto; mas ciertamente no son inferiores á millón y medio de liras.

Además es público y notorio que en la obra de beneficencia realizada por el bondadoso Pío X debe tenerse también en cuenta la gran suma necesaria para atender en adelante al sostenimiento de más de 400 huérfanos, colocados en varias casas italianas de educación y que el Papa se ha empeñado en mantener hasta que lleguen á la edad de 21 años.

Con tan bello libro en la mano será fácil demostrar que no en vano depositaron su confianza en el Papa aquellas personas buenas que le enviaron sus ofrendas para remedio de las víctimas del desastroso terremoto intaliano.

Pío X y las curaciones en Lourdes.—El Dr. Boissarie, director de la oficina de comprobaciones de Lourdes, que ha sido recibido en audiencia privada por Su Santidad, escribe al Obispo de Tarbes: que el Papa, al hablarle de las curaciones eucarísticas, le dijo que ese era un tesoro del que no se podía usar demasiado. En cuanto á las polémicas respecto á las curaciones que allí se efectúan, expresó el Padre Santo la conveniencia de que se constituyese un Comité permanente de hombres de ciencia para contestar á los ataques que continuamente nos dirigen los incrédulos é impíos. Y termina el doctor ofreciendo al Prelado proporcionarle una lista de los sabios que habían de formar dicho Comité, para que previa su aprobación, empezase á ejercer su misión cuando lo dispusiese.

Lourdes ante la ciencia.—La justa y siempre creciente fama de Lourdes ha tenido un nuevo triunfo y ha salido una vez más vindicada de cínicas imposturas.

La Asociación Sanitaria Milanese organizó una conferencia contradictoria acerca de las «curaciones de Lourdes». Dicha Asociación cuenta en su seno un gran número de médicos anticlericales, y además invitó á los debates á varios profesores de la Academia de Milán y de la Universidad de Pavía. Pues bien; á pesar de todos estos elementos hubo de reconocerse que la mayor parte de las curaciones que se efectúan en aquel privilegiado lugar no tienen una explicación humana. Y como esto ha tenido lugar después de una abominable campaña sostenida por un periódico inmundo, ha producido mayor impresión ante la opinión imparcial.

Elocuente contraste.—Para los inundados de Francia ha dado el Papa, despojado de lo suyo, 30.000 francos. El Presidente de la República francesa y representante oficial de la Masonería expoliadora se ha contentado con dar 10.000. Haga ahora cada cual el comentario á estas cifras, que mejor le cuadre.

Los socorros del Vaticano para los damnificados de Calabria y Sicilia.—Se ha publicado en Roma una detallada memoria sobre la acción desarrollada por la Sante Sede con motivo de los terremotos de Calabria y Sicilia.

En ella se enumeran todos los huérfanos, heridos y desamparados á quienes se ha prestado auxilio, como también la construcción de escuelas y de iglesias mediante el auxilio de los católicos del mundo entero, cuyos donativos enviados á Pío X ascienden á 6.749.998 liras.

El Papa socorre á nuestros inundados.—Por iniciativa del Prelado de Ciudad Rodrigo, se verificó en aquella diócesis, en 1909, una suscripción á favor de Su Santidad, y en el mes de Diciembre último se giró á Roma el importe total de ella. Pero pocos días después ocurrieron las inundaciones que tantos estragos causaron en Ciudad Rodrigo, y al tener el Papa conocimiento de tan inconmensurable desgracia, escuchando la voz de su paternal amor hacia los inundados, ordenó que se devolviese el importe recibido de la suscripción aumentándolo en 1.000 liras de su peculio.

Tan hermoso rasgo de caridad no necesita enaltecerse; él por sí solo da buena idea del magnánimo corazón del Padre Santo, de su inagotable caridad y del grandísimo interés que le inspira todo el orbe católico.

Para el Centenario de Balmes.—Deseando el Reverendo Prelado de la diócesis de Madrid-Alcalá secundar los laudables propósitos de los conterráneos del que fué ilustre filósofo, poeta insigne, matemático profundo, apologista sublime y gran estadista y filólogo, honra de la iglesia española, en atención al acuerdo tomado por la «Comisión de Fiestas literarias» en sesión fecha 15 de Julio próximo pasado de constituir en Madrid una Comisión que cooperase al feliz éxito del citado centenario y de su Congreso Internacional de Apologética, ha reunido, bajo su presidencia, en admirable grupo, lo más saliente de entre los sociólogos madrileños y lo más escogido de entre los cultivadores de las ciencias y de las letras, resultando una colección de nombres que honrará á aquélla diócesis, cuya representación ha de ostentar, al propio tiempo que de honor y gloria, al autor inmortal de *El Criterio*.

He aquí la Junta indicada: Presidente, Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá. Vice-presidente primero, Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Auditor de la Rota. Vice-presidente segundo, Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas; Vocales: Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde, Provisor de la diócesis; Excmo. Sr. don Marcelino Menéndez Pelayo; M. I. Sr. D. Antonio Senso, rec-

tor del Seminario; M. I. Sr. D. Juan Aguilar, doctoral de la Santa Iglesia Catedral; M. I. Sr. D. Cándido Manzanos, juez de la Real capilla; M. I. Sr. D. Eduardo de Hinojosa; Sr. Director de *La Ciencia Tomista*, Religioso dominico; Rdo. P. Casanova, Religioso franciscano; Rdo. P. Jiménez Campaña, Escolapio; Rdo. P. Ruíz Amado, S. J., por *Razón y Fe*; Reverendo P. Marcelino Arnáiz, Agustino, por *La Ciudad de Dios*, Rdo. P. Antonio Blanco, Agustino, por *España y América*; Rdo. P. Manuel Luna, del Inmaculado Corazón de María, por *La Ilustración del Clero*; Excmo. Sr. D. Luis Bahía; señor D. Pedro Pablo de Alarcón; Sr. D. Juan Zaragüeta; Sr. don Severino Aznar; Sr. D. Rafael Marín Lázaro.

Sobre la abstinencia y cruzada.—El doctísimo Jesuita P. Ferreres, uno de los más sabios y respetables teólogos Moralistas, ha publicado en la excelente revista *Razón y Fe*, (número 102 correspondiente al actual mes de Febrero) una consulta sobre Abstinencia y Cruzada dirigida á la Sagrada Penitenciaría por el Ilmo. Sr. Obispo de Gerona y unas anotaciones á continuación de la referida consulta.

Por estimarlo de interés para nuestros lectores copiamos lo siguiente:

«Contestando la Sagrada Penitenciaría á una consulta del Ilmo. Sr. Obispo de Gerona, ha declarado expresamente Pío X, en audiencia concedida al Regente del mismo sagrado tribunal: *a)* que los que tienen Privilegio para comer carne en los días de ayuno pueden, en una misma comida, comer, verbigracia, sopa con *caldo de carne* y luego uno ó más platos de pescado, ó también comer sopa ú otra cosa (sea ó no sea carne) condimentada con *caldo ó con salsa* de pescado y luego uno ó más platos de carne; *b)* que este privilegio es aplicable á los que tienen Cruzada y sumario de carnes; y *c)* que también lo es á los pobres que no tienen dicho sumario de carnes, pero que reza un Padre nuestro y Ave María á esta intención.»

A continuación publica el sabio moralista la consulta del Prelado gerundense, la respuesta de la Sagrada Penitenciaría y unas anotaciones que ilustran claramente la cuestión. Y termina con lo siguiente:

«Consulta.—Después de escrito y aun compuesto lo que antecede, recibimos la siguiente consulta:

En los días de ayuno, en que por razón del privilegio de la Bula se puede comer carne y tomar con pescado el caldo

de la carne, las personas que ayunan ¿podrán tomar el dicho caldo de carne en la colación?

Dado que esto sea lícito, ¿podrán tomarlo también en aquellos otros días, como por ejemplo, los viernes de Cuaresma, en que no se puede comer carne?

Respuesta.—El poder tomar caldo de carne algún día ó en alguna comida supone el privilegio de poder comer carne en aquel día ó en aquella comida; y como ni en los viernes de Cuaresma ni en las colaciones se puede comer carne, síguese que tampoco en dichos días ó comidas se podrá tomar caldo de carne.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE LA

Revista "Guadalupe"

Por un año

Plana entera.	80 ptas.
Media plana.	50 »
Cuarto de plana	30 »

Por menor espacio á precios convencionales

Por medio año

Plana entera.	50 ptas.
Media plana.	30 »
Cuarto de plana.	20 »

Por inserciones sueltas á precios convencionales

Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA

BLANQUEADORES Y FÁBRICA

DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado. — *Portal Llano, 39, Cáceres*

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

Sucésora de J. de Muller. — **Tarragona**

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado. — *Portal Llano, 39.* — **Cáceres**

FÁBRICA

—DE—

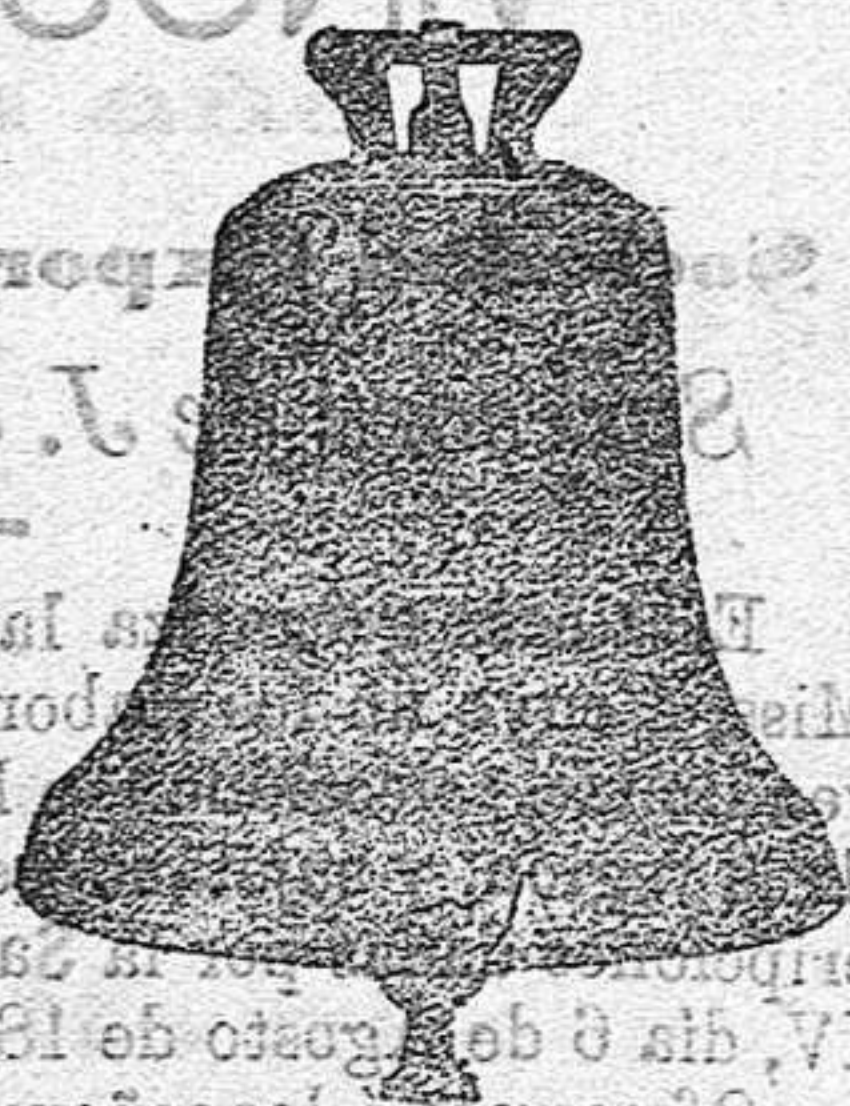
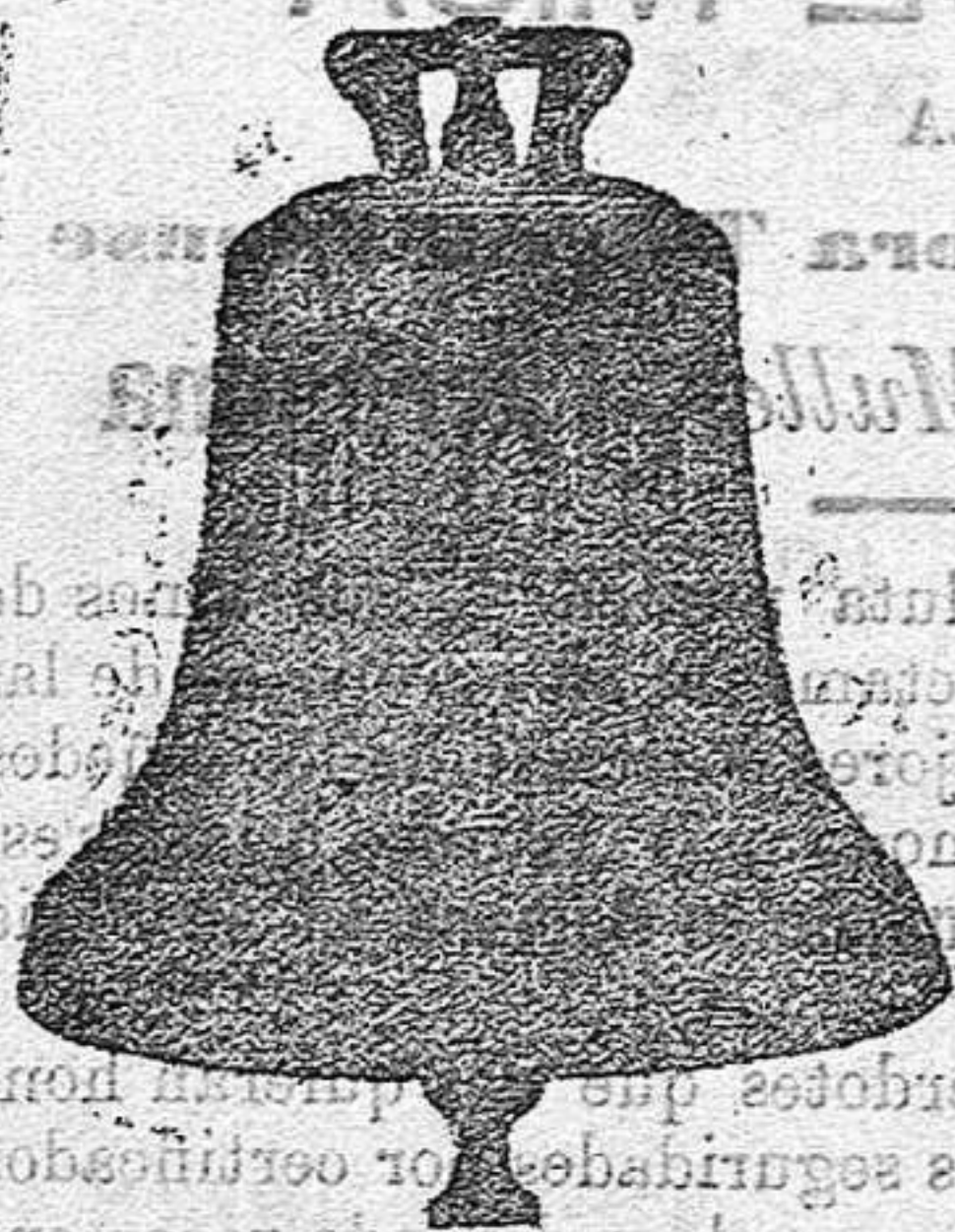
RELOJES DE TORRE

—Y—

Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados



GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPañÍA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1898. — Ptas. 175.834,946
		1908. — » 250,968,089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: Ptas. 614.156.550

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).— Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales
é inspecciones en

}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
	Bilbao, Gran Vía, 18
	Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Alfonso XIII, 30

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES.

}	Banco de Inglaterra.
	London Joint Stock Bank, Ltd.
	Glyn, Mills, Currie & Co.
	London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Foncier.....		
Banco Hispano-Americano..		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaria general de Seguros (Art 13 de la Ley y art. 28 del Reglamento)